

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA
PROYECTOS E INGENIERIA, INGENNIOOSA C.A. ✓

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía **PROYECTOS E INGENIERIA, INGENNIOOSA C.A.**, se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 11 de agosto de 1994, ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 94-2-1-10004735 el 21 de noviembre de 1994. Se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 4.878 R.I. el 21 de noviembre de 1994.
- 2.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina **PROYECTOS E INGENIERIA, INGENNIOOSA C.A.** y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS. ✓
- 3.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas. ✓
- 4.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es dedicarse a la administración, compra, venta, permuta y arrendamiento de bienes inmuebles urbanos y rurales de cualquier género. La compañía también se dedicará a la constitución de propiedad horizontal sobre edificios ya contruidos o en proceso de construcción. Asimismo, la compañía podrá dedicarse a la labor de movimiento de tierras a la construcción de calles, carreteras, autopistas, puentes, túneles, presas, plazas públicas. ✓
- 5.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una. ✓
- 6.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/1'250.000,00, quedando por pagar la cantidad de S/3'750.000,00 en el plazo de un año.
- 7.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente, el Gerente y el Subgerente Administrativo. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y Gerente, individualmente. ✓

AJT/CMdeL

Guayaquil, noviembre 25 de 1994

M. Martínez Dávalos
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE
GUAYAQUIL